

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 2. DE ABRIL DE 1748.

Viena 2. de Marzo de 1748.



YER llegó a esta Ciudad Mons. de *Weingarten*, Secretario de Embaxada de la Señora *Archiduchessa* a la Corte de *Berlin*, y se asegura, que este Ministro ha venido encargado de pliegos muy importantes. El Martes pasado se recibió un Expreso de los Países Baxos, cuyos pliegos se pusieron en manos de esta Princesa, quien inmediatamente mandò juntar su Consejo. Mons. *Glogeti*, que de algun tiempo a esta parte residia en esta Corte en calidad de Ministro de *Mo-*

dona, partiò el mismo dia para *Venecia*, en cuya Ciudad se halla el Duque su Amo. El gasto del Embaxador, que la Puerta *Othomana* embia a esta Corte para cumplimentar al *Gran Duque*, se ha reglado en cien florines al dia; y ya se tiene noticia que este Ministro ha llegado a *Belgrado*. Por cartas de *Hermanstadt*, Capital del Principado de *Transilvania*, se ha sabido, que el 18. del mes pasado havia fallecido en esta Ciudad, de edad de 71. años, el Conde *Otton* Ferdinando de *Traun*: Este General, que era Gobernador del mismo Principado, y Velt Mariscal de las Armas de la Señora *Archiduchessa*, se havia adquirido la mayor reputacion por sus talentos, y experiencia en el Arte Militar.

Hamburgo 5. de Marzo de 1748.

LAS cartas de *S. Petersbourgo* de 17. del pasado dicen, que el Lunes antecedente havia partido *S. M. Ruffiana* para el Sitio de *Czarkanzelo*, en donde hacia animo de detenerse algunos dias; Que antes de emprender este viage havia dado Audiencia particular a Mons. de *Wolfssterna*, Embiado Extraordinario de *Suecia*, quien le entregò una carta del Rey su Amo, en que este Principe daba las mayores seguridades del deseo que tenia de mantener con *S. M. Czarina*, y los Estados respectivos la mas perfecta harmonia, &c; y que el General Baron de *Breytloch*, y el Conde de *Hendfort*, Embaxadores de las Cortes de *Viena*, y *Londres*, como tambien Mons. *Schwartz*, Ministro de los Estados Generales, havian cumplimentado a *S. M. Czarina*, segun practica establecida en aquella Corte, con motivo del Tratado de Subsidios, concluido

en 30. de Noviembre del año pasado entre ella, y las de *Londres*, y la *Haya*, cuyas Ratificaciones se havian cangeado la semana antecedente. Estas cartas añaden, que allí se esperaba por instantes la noticia de que las Tropas *Moscovitas*, destinadas á entrar en servicio de las dos Potencias Maritimas, huviesse entrado en Territorio de la Republica de *Polonia*; Que aunque muchos Oficiales de las Guardias havian pretendido se les permitiese hacer la proxima Campaña en *Flandes* en calidad de Voluntarios, no lo havia conseguido sino un cierto numero de ellos, á quienes se daría doble pre; y que diferentes Regimientos se havian puesto en marcha para *Livonia*, y *Carlandia*, en cuyas Provincias havia resuelto la Corte de *S. Petersburgo*, por lo que pueda ocurrir, mantener igual numero de Tropas al que iba á los Países Bajos. Escriven de *Stokholm*, que *S. M. Susca*, acompañado del Principe successor, havia partido para *Sudermania* á gozar por algunos dias de la diversion de la Caza; Que en la Corte se havia publicado un Edicto de *S. M.* sobre una nueva imposición que se echaba al Papel Sellado, cuyo arbitrio produciria sumas considerables; y que segun avisos que se tenian en aquella Ciudad, parecia estar todo arreglado por lo que mira á la Accession de la *Francia* al Tratado de Alianza, concluido ultimamente entre la *Suecia*, y la *Prusia*; sabiendose igualmente, que *S. M. Christianissima* no solo prometia el cumplir con exactitud el Tratado de Subsidio, renovado por siete años en el mes de Junio pasado, sino que daría tambien á la *Suecia* una suma considerable despues de cumplidos los tres primeros años. Los avisos de *Varsovia* refieren, haverse tenido noticia que un Detachamento de 300. Cavallos, que hacia la cabeza de la Vanguardia del Cuerpo de Tropas *Rusianas*, havia entrado el dia 16. de Febrero en la pequeña Ciudad de *Janizki* en *Lituania*, el qual era seguido del resto de estas Tropas, que consistia en 324. Hombres, además de los *Cosacos*, y *Calmucos*. Por cartas que se han tenido de *Dantzic* se ha entendido tambien, que las referidas Tropas *Rusianas* havian entrado en la parte de la *Sarmogicia*, que pertenece á la Corona de *Polonia*, de donde debian continuar su marcha con la diligencia posible, transitando por la *Lituania*, y la *Polonia* ácia la *Moravia*; y que estas Tropas, que estaban divididas en diferentes Columnas para ocasionar menos embarazo en su marcha, observaban en todas partes una exacta disciplina, pagando en dinero efectivo quanto se les suministraba para su subsistencia.

Genova 20. de Febrero de 1748.

COMO los Enemigos de esta Republica no dexan de hacer en *Lombardia* algunos movimientos, que indican querer poner en practica las voces, que dias ha esparcen de intentar alguna empresa en nuestro Ter-

Territorio , se toman por el Gobierno todas las medidas conducentes à evitar el golpe que nos amenaza. El Duque de *Richelieu* no solo mira à la seguridad de esta Capital , en cuyas cercanias se han construido muchos Fuertes , y Reductos para hacer mas difícil su acceso , sino que à la parte de *Levante* ha puesto el mayor resguardo , fortificando las Plazas , y Puestos de la Ribera, y adelantado Tropa al Ducado de *Massa*, en donde se han ocupado, para mayor seguridad, algunos parages de mucha importancia. En la Ribera de *Poniente* no son menores las precauciones que se han tomado por este General , con acuerdo del Comandante de las Tropas de *España*, y los de la Republica, habiendo tenido estas providencias tan felices consecuencias en todo , que quantas veces hemos intentado sorprehender las Abanzadas de los Contrarios , se ha logrado con entero suceso ; y al contrario los Enemigos , si han intentado algo por su parte , siempre han sido rechazados , con considerable pérdida de muertos , y muchos prisioneros , que guarda el Gobierno , y con los quales cangea de tiempo en tiempo la Tropa, que esta en poder de los Enemigos , de la que es muy corto el numero que ha quedado. Se sabe de *Napoles* , que S. M. *Siciliana* havia reformado los dos Batallones del Regimiento de *Besler*, Suizo, incorporando los Oficiales, y Soldados en otros Cuerpos de sus Tropas ; Que D. Claudio *Baradzen* , Teniente de la Artilleria , havia buuelto à aquella Corte de visitar , y reconocer las Montañas de la *Calabria* , en donde havia descubierto muchas Minas de Hierro, Cobre , Plomo , y Piedras preciosas ; y que el Principe de *Francauilla* havia dado un magnifico Banquete al Duque de *Medina Cœli* , concurriendo mucho numero de personas de distincion. Los avisos de *Roma* refieren , que su Santidad havia tenido Consistorio secreto , en que preconizó muchos Obispados vacantes ; Que el Cardenal *Orsini* havia partido para *Napoles* con el fin de residir en esta Corte ; Que el de *D'iphini* se havia buuelto a *Venecia* , su Patria ; y que el Cardenal *Gerolami* havia fallecido. Tambien dicen , que Monf. *Malatestia* , Ooitpo de *Carpenrao* , havia embiado al Banquero *Belloni* un Billete de Banco de 19200. escudos para la fabrica de la Iglesia de *Catholicos* , que se erige en *Berlin*.

Londres 8. de Marzo de 1748.

EL Rey , acompañado del Duque de *Richemond* , Cavallerizo Mayor, y del Lord *Delawar* , su Gentil-Hombre de Camara con exercicio, fue el dia 29. del pasado à la Camara de los Pares ; y habiendo llamado a los Comunes , dió su consentimiento al Acto para imponer un Derecho adicional de 5. por 100. sobre las Mercaderias que vengan de los Países Eltranjeros a *Inglaterra* , y tambien al que mira a evitar las pretensiones frivolas , y maliciosas , y à otros muchos Actos particulares. Des-

pues

pues que S. M. se retirò à su Quarto , los Señores leyeron por la primera vez el Acto para prohibir los Seguros de Navios , y Efectos pertenecientes à los *Franceses* , y el de impedir , y castigar todo crimen *lesa Majestatis* en las Montañas de *Escocia*. El mismo dia mandaron los Comunes que se llevase un Acto, para reglar la práctica en los Contejos de Guerra, por lo que mira à los crímenes , y delitos en el servicio de Mar ; y el siguiente leyeron por la primera vez el correspondiente à castigar los Desertores , y Soldados amotinados , y despues examinaron muchos Estados , y Papeles , que de orden del Rey se les havian remitido , y entre otros la Copia del Tratado hecho en la *Haya* el dia primero de Febrero entre los Estados Generales , y el Duque de *Brunswich* , por el qual se obliga este Principe à dar à las dos Potencias Maritimas un Cuerpo de 4800. Hombres , que ha de servir à su sueldo desde 25. de este mes, hasta 24. de Diciembre que viene. El dia 4. de este se juntaron los Comunes , y tomaron las resoluciones siguientes : La de conceder 538867. libras Sterlinas , y 3. Schelines para la paga del Estado General, varios Oficiales Generales , Estado Mayor , y los de Hospitales de la Tropa de Tierra en el presente año : 278224. libras Sterlinas , y 6. Schelines à los Oficiales de Mar , y Tierra , que han estado à media paga : 38886. libras Sterlinas , 18. Schelines , y 8. dineros para redimir las pensiones de las Viudas de Oficiales reducidos à media paga : 315876. libras Sterlinas , 8. Schelines , y 9. dineros para satisfacer los gastos extraordinarios de las Tropas de *Flandes* el año ultimo : 578792. libras Sterlinas , 7. Schelines , y 5. dineros para pagar la parte que corresponde al gasto de los 4800. Hombres , y Oficiales de las Tropas , que el Duque de *Brunswich Wolfembutel* dà à las Potencias Maritimas ; y 88851. libras Sterlinas , y 5. Schelines para pagar las pensiones , y gratificaciones à los Oficiales , y Guardias de las dos Compañias de Guardias à cavallo , &c. Estas Resoluciones se han aprobado oy. Los Equipages del Duque de *Cumberland* salieron para *Deptford* , à fin de embarcarlos en los *Yachts* destinados à transportar à su Alteza à *Holanda* ; y la marcha de este Principe será de un dia à otro , yendo acompañado del General *Ligonier* , *Hawley* , *Anstruther* , y otros. La Revilta que debia hacer el Rey en el Llano de *Blake* de 4. Regimientos de Infanteria, se ha diferido por algunos dias, à causa del mal tiempo que se experimenta. Ayer hizo el Rey muchas promociones de Oficiales del Exercito , cuya Lista se dará brevemente al publico ; y S. M. ha reglado al mismo tiempo las preferencias entre los Oficiales de Tierra , y de Mar , nombrando atsimismo los Generales que deben hacer la Campaña proxima en *Bravante* , los quales son el Duque de *Cumberland* , que hà sido declarado Generalissimo, y tendra baxo sus orde-

denes à los Thenientes Generales *Ligonier*, *Hawley*, el Conde de *Arbemarle*, *Howart*, *Huske*, y el Conde de *Craufort*, y à los Mayores *Bligh*, *Fowkes*, *Torrinton*, *Paules*, *Mordant*, y el Conde de *Rotbes*: Este ultimo està encargado de conducir, en calidad de Comissario del Rey, las Tropas *Russianas* à su destino, juntamente con el General *Anstruther*, y los Comissarios de los Estados Generales de las Provincias Unidas. Los Regimientos de *Howard*, *Skelton*, y *Obolmondeley*, Infanteria, que tienen sus Cuarteles en *Cantonbury*, *Escocia*, y *Newcastle*, tienen orden de estar prompts à embarcarse para el Pais Baxo; y se sabe, que los Detachamentos de los dos Regimientos de *Montañeses* para el mismo Pais, se hicieron à la vela el dia 21. del mes pasado. El Gefe de Esquadra *Lra* ha sido nombrado Contra-Almirante de la Esquadra *Roxa*; y se dice, que el Gefe de Esquadra *Watson* tendrá el mando de los Navios, que se deben embiar à Cabo *Breton* con algunas Tropas de desembarco. El Abad *Grosa-Testa*, Ministro del Duque de *Modena*, tuvo antes de ayer su primera Audiencia del Rey, y entregò à S. M. sus Cartas de Creencia. Corre la voz de que el Conde Carlos de *Bentinck*, que llegó poco ha de *Holanda*, ha traído un Plan de los principales Articulos preliminares, para servir de basa à la Paz general, los quales deben ventilarse inmediatamente en las Conferencias de *Aquisgrán*; y se dice, que el Marqués de *Puyfoulx*, Secretario de Estado de S. M. *Christianissima*, los ha embiado à los Estados Generales. El Baron de *Wafner*, Ministro de la Corte de *Viena*, ha despachado estos dias un Expresso, para informarla de que el Rey havia concedido à la Señora *Archiduquesa* 100y. libras Sterlinas, así para los 4y. Hombres de Cavalleria, que su Alteza debe hacer marchar prontamente à juntarse al Cuerpo Auxiliar de *Rusia*, como para proveer los Almacenes, que para estas Tropas se deben establecer en *Moravia*. Se asegura, que S. M. hará tambien à la Corte de *Viena* un préstamo de otras 100y. libras Sterlinas, para emplearlas en el Sitio que se medita de *Genova*, a condicion de que esta suma se le aya de restituir en caso que se tome esta Ciudad, en conformidad de una Convencion ulterior, que se hará sobre este punto.

La Haya 13. de Marzo de 1748.

EL Viernes 8. de este mes, à las quatro de la tarde, pariò un Principe con toda felicidad Madama la Princesa de *Orange*, y de *Nassau*. Este suceso se anunció poco tiempo despues à todo el Pueblo, que recibió un gozo inexplicable. A la Princesa Viuda de *Orange* se espera brevemente en esta Ciudad, debiendo ser Madrina en el Bautismo del Principe recién nacido, que se nombrará Conde de *Buren*. El dia siguiente à las siete de la mañana se juntò el Consejo de Comission de la Provin-

cia de *Holanda*, y despachó Expressos á los Magistrados de las Ciudades; con orden de que celebrassen tan feliz suceso. Los Diputados de la Asamblea de sus Altas Potencias hicieron lo mismo, para informar á los Señores del Estado; y los Ministros Estrangeros los despacharon á sus respectivas Cortes. La tarde de este dia se hizo una descarga de 21. Cañones, y despues hubo Luminarias, que tuvo la satisfaccion de ver el Principe nuestro *Stadhouder*, acompañado del Conde de *Bentinck*, y de otros muchos Señores. Su Alteza havia ido por la mañana al Consejo de Comisión, á la Asamblea de los Estados Generales, y al Consejo de Estado, para noticiar á estos tres Colegios el feliz parto de la Princesa su Esposa, que se halla muy buena, y cria al recién nacido Principe. El Duque de *Cumberland*, acompañado del General *Ligonier*, y de otros muchos Oficiales *Ingléses*, llegó la misma tarde á esta Ciudad; y como el dia antes havia partido para *Aquisgrán* el Conde de *Sandwich*, Ministro, y Plenipotenciario del Rey de la *Gran Bretaña*, su Alteza le despachó un Correo para que volviese, lo que executó el dia 10; y ayer se puso segunda vez en camino para el Lugar de las Conferencias, adonde tambien han partido el Conde de *Bentinck*, y Mons. de *Hasselaar*, Plenipotenciarios de los Estados Generales al mismo Congreso; y brevemente los seguirán el Baron de *Wassenar*, y Mons. *Van Haren*, tambien Plenipotenciarios del Estado; y mañana partirá el Conde de la *Chavane*, Ministro del Rey de *Cerdeña*. Estos dias se han tenido diferentes Conferencias en casa del Principe nuestro *Stadhouder*, con motivo de las Operaciones de la Campaña, á que ha asistido el Duque de *Cumberland*, y los demas Oficiales que se hallan aqui.

Bruselas, 10. de Marzo de 1748.

LAS Tropas, que deben venir á cantonar en las cercanias de esta Ciudad, se han visto en la precision de hacer alto, assi por el rigoroso frio que ha hecho estos dias, como por la mucha Nieve, que les ha caido en su marcha. Entretanto se continúan las disposiciones de Guerra con toda la diligencia que permite el rigor de la Estacion, á fin de abrir la Campaña lo mas presto que se pueda; y el dia 5. se hizo partir á *Louvain* un considerable Comboy de Heno, y Avena; y á *Namur* se ha conducido la mayor parte de los gruesos Arboles, que se han cortado en el Bolque de *Sotgne*. Un Detachamento de 300. Ufares *Austriacos* se abanzó el dia 3. hasta *Jansberg*, entre esta Ciudad, y *Genappe*, donde tomó algunos Oficiales, y robó á muchos Passageros, que iban, y venian de *Namur*. El criven de *Lila*, que Mons. *Monsieur de Seckelles*, Intendente General de los Exercitos del Rey, havia llegado de *Paris* el dia 2. de este mes;

mes; y que el Comissario de Guerra, que fue transportado algunos dias ha de *Mallinas à Lila*, havia sido depuesto de su empleo.

Paris 16. de Marzo de 1748.

EL dia 10, segundo Domingo de *Quaresma*, las Magestades oyeron en la Capilla del Palacio de *Versuil* la Misa cantada por la Musica; y por la tarde, acompañados de los Señores *Delphins*, y de *Madama Adelayda*, asistieron al Sermon del Padre *Tainturier*, de la Compañia de Jesus; y el 8, y el 13. oyò el Rey los Sermones, que predicò el mismo Padre. El Rey ha concedido al Principe *Constantino* la agregacion del cargo de su primer Limosnero, vacante por demission del Obispo de *Soysons*. Tambien S. M. ha dispuesto del Regimiento Real *Roussillon*, que vacò por la promocion del Marqués de *Hausenville* al Grado de Mariscal de Campo; en favor del Marqués de *Mauroy*, Capitan con grado de Teniente Coronel en el Regimiento de Cavalleria de *Esours*; y del Regimiento de Infanteria, de que era Coronel el Marqués de *Gensac*, en favor del Marqués de *Vastan*, Capitan en el Regimiento *Dauphin*, Estrangero.

Madrid 2. de Abril de 1748.

LOS Reyes nuestros Señores, y las Señoras Infantas permanecen sin novedad en su importante salud en el Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa; y por las ultimas noticias que se han recibido de el de *Sildepbonso* se sabe, que en este Real Sitio experimentaban igual felicidad la Reyna Viuda nuestra Señora, y los Señores Infantes sus Hijos. El Domingo pasado asistió S. M. acompañado de los Grandes, Embaxadores, e Individuos de su Real Casa, à la Misa Mayor, cantada por la Musica, y Sermon, que se dixerón en la Iglesia del Real Monasterio de *S. Geronymo*; y este dia se vistió la Corte de Gala, en celebridad del cumple-años de la Serenísima Señora Princesa del Brasil, Hermana del Rey nuestro Señor, quien con tan plausible motivo recibió, y la Reyna nuestra Señora, y Señoras Infantas, los cumplimientos de toda la Grandeza, Ministros Estrangeros, y personas de distincion, que concurrieron en Palacio à cumplir con esta ceremonia.

Conformandose el Rey nuestro Señor con la dimission hecha por el señor Marqués de San Juan del empleo de Sumiller de Corps que obtenia, se ha dignado S. M. de conferirle al señor Marqués de *Monte-Alegre*, dando el de Mayordomo Mayor de la Reyna nuestra Señora, que exercia su Exc. al señor Duque de *Sofferino*, que lo era de la Señora Infanta Doña *Luisa Habel*.

S. M. ha hecho merced de Plaza de Alcalde de Casa, y Corte à *D. Manuel de Arredondo y Carmona*, Oidor de la Chancilleria de Valladolid.

113
Y ha conferido Plazas de Oidor en la misma Chancilleria à D. Manuel de Azpilcueta , Alcalde del Crimen de ella ; à D. Manuel Bernardo de Quiros , Alcalde Mayor de la Audiencia del Reyno de Galicia ; à D. Joseph Manuel de Rivera , Alcalde del Crimen de la misma Chancilleria ; y à D. Luis de Lofada y Quiroga , Alcalde de Hijos-Dalgo de ella.

Por diferentes cartas que se han recibido de la Ciudad de Valencia, se ha entendido el lamentable estrago que el dia 23. del passado , entre seis , y siete de la mañana , ocasionò en distintos Pueblos de aquel Reyno , con muerte de muchas personas, y ruina de edificios, el terrible Temblor de Tierra que se experimentò , y de cuyo fatal suceso se esperan mas circunstanciadas noticias.

Con el ultimo Correo de Napoles se han tenido cartas de Chambery, de 16. del passado , por las quales se hà entendido , que continuaba con robusta salud el Señor Infante D. Phelipe; assi como que en la mayor tranquilidad , y buena asistencia las Tropas del Exercito en sus Quarteles, sucediendo lo proprio à las del Condado de Nizza , y Genova , segun avisos de Montpellier de 20. del mismo mes.

El Intendente de Marina de Galicia participa en carta de 19. del corriente , que el dia 9. del mismo entrò en el Puerto de Vigo la Fragata Inglesa nombrada el *Hore* , su Capitan Estevan Hellis , de porte de 300. Toneladas , con carga de 397. Barricas de Azucar , con que navegaba de la Jamayca à Londres, la qual fue apresada por la Fragata Corsaria *Nuestra Señora de Begonia* , que quedò en la Mar continuando el Corso.

Libro nuevo : *Coleccion de todos los Escritos , que se han publicado en Holanda en pro , y en contra , despues de la entrada de las Tropas Francesas en el Territorio de la misma Republica* , Tomo segundo, en que se comprehenden todos los Edictos, y Resoluciones de los Estados Generales ; la segunda Declaracion de S. M. *Christianissima* , con sus Notas , y Refutacion à ellas ; la Resolucion de los *Holandeses* ; la Respuesta de la Corte de *Francia* , y otros varios Escritos , que se han dado al publico posteriormente , traducidos del Francès ; se hallarà, con el Tomo primero, en la Libreria del *Mercurio*, calle de la Montera. El Librito : *Ramillete de diferentes voces Hispano-Latinas , que contiene varias , y esquisitas curiosidades tocantes al Hombre , sus Vestidos , Manjares , Exercicios , Ciencias , Dignidades , Animales , Pezes , Aves , Plantas , Flores , &c.* su Autor D. Joseph Moraleja ; en la Libreria de Luis Gutierrez , calle de la Montera, entrando por la Puerta del Sol.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , Calle de Alcalá.